

De la teoría política a la construcción del héroe. Estudio de las *gnōmai* de parte del tercer *agōn* de *Suplicantes* de Eurípides (409-462)

Alba Bosca Cuquerella

Universidad de Valladolid, España

alba.bosca@uva.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-7334-5059>

From Political Theory to the Building of the Hero. A Study of the *gnōmai*
in Part of the Third *agōn* of Euripides' *Suppliant Women* (409-462)

Este estudio analiza el primer par de discursos (409-462) del tercer *agōn* (409-563) de *Suplicantes* de Eurípides entre Teseo y el Heraldo, caracterizado por su contenido teórico-político, para defender su relevancia dramática en la obra. Este se caracteriza por presentar un debate anacrónico que contrapone a la democracia con la tiranía y explora conceptos políticos universales que trascienden el contexto histórico de la tragedia. Mediante el estudio de las *γνῶμαι* como elemento dramático, se busca demostrar la doble función del *agōn*: como reflejo de las preocupaciones políticas contemporáneas y como elemento fundamental en la caracterización y evolución de Teseo. Así se busca demostrar que, contrariamente a las críticas académicas que consideran este pasaje irrelevante, el tercer *agōn* sirve como articulación dramática en la tragedia.

Palabras clave: Eurípides; *Suplicantes*; democracia; tiranía; *γνῶμαι*; caracterización.

This study analyses the first pair of speeches (409-462) from the third *agōn* (409-563) of Euripides' *Suppliant Women*, between Theseus and the Herald, characterized by its theoretical-political content, in order to argue for its dramatic relevance within the play. This section features an anachronistic debate opposing democracy and tyranny and explores universal political concepts that transcend the historical context of the tragedy. By examining the *γνῶμαι* as a dramatic device, the study seeks to demonstrate the dual function of the *agōn*: both as a reflection of contemporary political concerns and as a key element in the characterization and development of Theseus. Thus, it argues that contrary to scholarly critiques that deem this passage irrelevant, the third *agōn* serves as a crucial element of dramatic structure in the tragedy.

Keywords: Euripides; *Suppliant women*; democracy; tyranny; *γνῶμαι*; characterisation.

Cómo citar este artículo / Citation: Bosca Cuquerella, Alba (2025) «De la teoría política a la construcción del héroe. Estudio de las *gnōmai* de parte del tercer *agōn* de *Suplicantes* de Eurípides (409-462)», *Emerita* 93 (2), 1369. <https://doi.org/10.3989/emerita.2025.1369>

Recibido: 26/01/2025; **Aceptado:** 18/06/2025; **Publicado:** 16/01/2026.

I. INTRODUCCIÓN

Los versos 409-462 forman parte del primer par de discursos del tercer *agōn* (409-563) que encontramos en *Suplicantes* de Eurípides, obra caracterizada por una presencia significativa de *agōnes*, con un total de tres¹. Encontramos aquí dos pares de discursos enfrentados en bloques discursivos sucesivos². Este tercer *agōn* ocupa un lugar central en la estructura de la tragedia debido a su contenido, pues se expone directamente la intención de Teseo de recuperar los cuerpos de los argivos caídos en Tebas. Teseo subraya la relevancia del *agōn* al introducir su réplica con una mención explícita a ἄγών, reforzada mediante un políptoton³. En el primer par agonístico (409-462) (ahora III.1), que constituye el objeto de este trabajo, Teseo y el Heraldito debaten sobre la tiranía y la democracia en términos universales, mientras que el segundo (465-563) (ahora III.2) aborda el conflicto sobre la recuperación de los cuerpos de los caídos en batalla. Una última particularidad de esta escena agonística es que no encontramos directamente las dos partes interesadas, ya que, en lugar de enfrentarse a Teseo con Creonte, el Heraldito actúa como portavoz de Tebas, por lo que se conecta lo extraescénico con lo intraescénico⁴.

El *agōn* (III.1) que aquí nos ocupa se caracteriza por su naturaleza abstracta, por la ausencia de conflicto previo y por no conducir a una solución ni proclamar un vencedor⁵. En él se enfrentan dos posturas políticas opuestas —democracia frente a tiranía— articuladas a través de afirmaciones universales —γνώμαι— y en un registro marcadamente anacrónico que trasciende el contexto dramático inmediato. Su finalidad no es alcanzar un consenso, sino contraponer argumentos políticos, desarrollar una reflexión teórica sobre los dos sistemas de gobierno y suscitar la reflexión del público. La singularidad de esta escena radica en que, al no favorecer explícitamente ninguno de los modelos políticos, refuerza el carácter deliberativo y especulativo propio de este tipo de debates en la obra, en sintonía con el gusto por la confrontación argumentativa de la Atenas del s. V a. C.

A lo largo de este *agōn* Teseo y el Heraldito reflejan mediante sus discursos las características de cada una de las ciudades que representan, dos posiciones antagónicas: Teseo—Atenas—democracia vs. Heraldito—Tebas—tiranía. Este enfrentamiento es el paso previo al culmen de la caracterización de los personajes, especialmente de Teseo⁶.

Entender la implicación de esta parte del *agōn* III es crucial para el análisis de la evolución de la posición del monarca quien, sin renegar del cosmos de valores expuesto en su primer *agōn* (ahora I 100-249), recoge los consejos de su madre (*agōn* II 286-364), los

¹ Lloyd (1992, pp. 76-83) únicamente etiqueta como *agōn* este tercero. Duchemin (1945) y Collard (1975, pp. 131-133), en cambio, sí que identifican tres. Este y el de *Andrómaca* (574-746) son los únicos *agōnes* dobles en la tragedia eurípidea.

² Característica que se repite únicamente en E., *Andr.* 547-746.

³ E., *Supp.* 427-428 ἐπεὶ δ' ἄγωνα καὶ σὺ τὸνδ' ἡγωνίσω, | ἄκου' «Ya que has empezado esta discusión, escúchame tú también, pues has iniciado esta discusión». Esta referencia fue sugerida por uno de los revisores anónimos, a quien agradezco su atenta lectura y recomendación, pues ha contribuido a matizar este enfoque.

⁴ Cf. Yoon (2012, p. 22).

⁵ El ganador suele ser el último en intervenir, cf. Lloyd (1992, pp. 16-18, 24-28).

⁶ Es decir, finalmente Teseo actúa como se espera de un personaje como él y, por lo tanto, caracterizado como el monarca que comprende la necesidad de ayudar a Argos y de no romper con las leyes Panhelénicas superiores. Justo después del *agōn* III.1 Teseo confirma la decisión tomada, tal y como se espera del gran rey de Atenas.

interioriza y acaba defendiendo su causa por Argos ante el Herald. El *agōn* III supone la afirmación en su cambio de proceder y ayudar a las madres argivas⁷. Si retrocedemos en la trama, en un primer momento (*agōn* I) Teseo se presenta como un personaje inmovilista ante la guerra y, por consiguiente, a la posición de Adrasto por su derrota contra Tebas⁸. En este caso, ante el discurso de auto-humillación de Adrasto y los argumentos de este, Teseo no considera correcto que Atenas interceda. De hecho, a diferencia de cómo hará Etra (*agōn* II), no hace referencia ni a su *τιμή*, ni a los principios panhelénicos, ni a la fama que corresponde a la ciudad, caracterización alejada del tipo de personaje que solía presentar Teseo y que, al fin, en *Suplicantes* aparecerá en el último *agōn*. Puesto que este cambio de posición bélica de Teseo es de suma importancia para su caracterización, es difícil entender algunas críticas que se han hecho sobre el *agōn* III.1.

Algunas de las apreciaciones que se han hecho nacen del contenido anacrónico político⁹ y el elevado grado de generalización que presenta este pasaje¹⁰. De un lado, la crítica ha considerado esta primera parte del *agōn* III como un *excursus* político irrelevante y anacrónico¹¹; de otro lado, la elevada concentración de *γνῶμαι* ha llevado a considerar este pasaje como superfluo. En cambio, también se ha demostrado la función de este par discursivo dentro de la trama trágica¹², su implicación dramática y la función que este tiene dentro de la tragedia. Esta relación entre la teoría política de este pasaje con el resto de la obra es evidente, pues el motivo de la democracia ya ha sido puesto en escena previamente (349-353¹³), lo que provoca una reacción muy emotiva por parte del coro. Esta defensa de la democracia y de sus valores hace entrar en el entramado de la tragedia esta discusión teórico-política¹⁴. Lo expuesto en el *agōn* II, junto con este contenido anacrónico, enfatiza la necesidad y justificación política de la guerra como algo necesario¹⁵. Así pues, siguiendo la corriente de Collard y Morwood que defiende la relación temática de este pasaje con el resto de la obra me centraré en el estudio de las *γνῶμαι* en relación con su función política y la posición de los personajes que participan en el *agōn* respecto a las dos discusiones anteriores. El anacronismo e incongruencia también tiene su razón de ser.

⁷ Cf. Lloyd (1992, p. 77).

⁸ El cambio de disposición de Teseo ante quienes puede hablar o no se ha entendido como una falta de coherencia en el discurso del monarca. Sobre este *agōn*, cf. Synodinou (2016).

⁹ Sobre el contenido político de esta tragedia y su posición antibelicista, cf. Ferreira (1985-1986); *pace* Daneš (2011 y 2019). Sobre la relación entre el contenido político de este *agōn* y las referencias a la democracia del *Epitafio* de Pericles de Tucídides II 35-46, cf. Musti (1995).

¹⁰ Cf. van Emde Boas (2017, pp. 40-41); Boscà Cuquerella (2023, pp. 60-61).

¹¹ Grube (1941, p. 88) y Zuntz (1955) tachan esta escena por su violento anacronismo; más moderado es Mills (1997, pp. 120-123), quien aduce que el dramatismo de la escena se desvanece ante una discusión de talante puramente político, sin relación ni necesidad de presencia en la trama de *Suplicantes*. Graham (2017, pp. 154-163), en cambio, afirma que la clave es leer este *agōn* como parte contextual de la trama, y no como una mera divagación anacrónica inconexa.

¹² Collard (1975, pp. 212-213), Morwood (2007, pp. 176-77), Morwood (2020, pp. 187-92).

¹³ Como ya apuntó Musti (1995, p. 38), estos versos de Teseo presentan una analogía directa con los vv. 365-75 de las *Suplicantes* de Esquilo, en los que Pelasgo afirma, igual que Teseo, que no puede decidir nada sin el consenso del pueblo, a pesar de que podría hacerlo.

¹⁴ Cf. Morwood (2020, pp. 188-198).

¹⁵ Cf. Campos Daroca y Romero Mariscal (2010, p. 66). En este artículo, además, los autores justifican la relación entre el contenido político de la obra, con especial énfasis en este *agōn* III.1, y la acción ritual y lamento de las madres argivas.

II. ANÁLISIS

El *agōn* III.1 presenta a un Heraldo que, aunque hostil, mantiene una disposición contenida tanto desde el punto de vista de la caracterización del personaje como desde el plano lingüístico¹⁶. Aunque se opone al régimen ateniense que encarna Teseo, no es un personaje con una predisposición violenta. En cambio, es Teseo quien rompe esta contención y rompe la diplomacia inicial del intercambio con un lenguaje despectivo y violento. Esta agresividad verbal refuerza la asimetría comunicativa entre ambos evidencia la juventud de Teseo, quien se apoya en su posición de poder¹⁷.

1. *Discurso del Heraldo (409-425), tiranía*

El Heraldo expone varias objeciones directas contra el sistema democrático y deja clara su postura crítica hacia el poder del *dēmos*. Desde el inicio de su *rhēsis*, al describir el tipo de gobierno de Tebas frente al de Atenas, se refiere al pueblo como ὄχλος¹⁸ (411), término cargado de connotaciones negativas que contrasta con δῆμος¹⁹ (442), término empleado en un sentido positivo por Teseo en su respuesta al Heraldo. Esta contraposición revela una diferencia ideológica fundamental e insalvable: δῆμος y ὄχλος no son sinónimos, sino términos que vehiculan visiones opuestas de los dos sistemas políticos puestos en debate. La elección de ὄχλος no es casual, sino que refleja la intención del Heraldo de desacreditar las bases del sistema democrático ateniense. De hecho, como ha señalado Lloyd²⁰, la estrategia de este personaje consiste en presentar rasgos propios de la democracia a través de términos casi equivalentes propios del discurso tiránico (*tyrannical equivalents*). De este modo asocia al régimen democrático un lenguaje que el público asociará con la tiranía. Esta caracterización peyorativa se refuerza en los versos que siguen (412-418) y en los que se anuncia un catálogo de defectos del sistema democrático ateniense. La *parrhēsia* se presenta como un elemento de riesgo para la democracia, la apertura de la participación política y la amenaza que ello implica, ejemplificada en la figura del demagogo.

El Heraldo dirige de este modo una crítica directa al *dēmos* como figura legítima de poder. Este cuestionamiento se pone en escena en un momento en el que esta objeción comenzaba a consolidarse en la vida política, ca. 420 a. C., momento en el que empezaron a ser más habituales respecto a la democracia ateniense²¹. En textos como *La constitución de los atenienses*, la comedia *Caballeros* de Aristófanes o en el Debate constitucional de las *Historias* de Heródoto (III 80-83) se puede identificar esta crítica. Como ha señalado

¹⁶ Comúnmente el Heraldo suele presentarse como un personaje proverbialmente hostil, cf. Collard (1975, p. 145); sobre la caracterización lingüística negativa del Heraldo en esta obra, cf. Rodríguez Piedrabuena (2022, p. 223); sobre su caracterización, cf. Macleod (1983, p. 92), Morwood (2007, p. 169).

¹⁷ Cf. Lloyd (1992, p. 79).

¹⁸ Sobre el uso despectivo de este término en contexto político como referencia a la masa, al populacho, cf. Ober (1989, p. 11). Este significado lo tenemos, e.g., en Th. VII 8, Pl., *Plt.* 304d. También hay algunos ejemplos en la tragedia eurípidea: E., *Hec.* 868-69, *Or.* 801, 871, 884, *IA* 517, 526, entre otros.

¹⁹ En ambos casos se hace referencia al *dēmos* en tanto que ostenta el poder. Por parte del Heraldo, vv. 410-411: πόλις γὰρ ἦς ἐγὼ πάρεμι' ἄπο | ἐνὸς πρὸς ἀνδρὸς οὐκ ὄχλῳ κρατύνεται. «Pues la ciudad de la que yo mismo vengo la domina un único hombre, y no la chusma»; por parte de Teseo, vv. 442-443 καὶ μὴν ὅπου γε δῆμος εὐθοντὴς χθονὸς | ὑποῦσιν ἄστοις ἥδεται νεανίαις. «Es más, cuando el *dēmos* es soberano de la tierra, se complace con los jóvenes que forman su base».

²⁰ Lloyd (1992, pp. 80-81).

²¹ Yunis (1996, p. 36).

Graham²², la ejecución del gobierno de muchos, en ocasiones, podía derivar en una forma de tiranía del *dēmos*²³, y este es el peligro que, indirectamente, el Herald pone sobre la escena. Esta desconfianza hacia la supuesta capacidad de gobierno que la democracia se formula explícitamente y con una forma universalizadora en los versos gnómicos finales de esta *rhēsis* (419-425). Con ellos retoma y condensa las críticas iniciales. Este es el contexto de las tres primeras γνῶμαι del *agōn* III.1 y son las que le permiten al Herald dotar de autoridad general y atemporal su discurso político.

[1] ὁ γὰρ χρόνος μάθησιν ἀντὶ τοῦ τάχους | κρείσσω δίδωσι. [2] γαπόνος δ' ἀνὴρ πένης, | εἰ καὶ γένοιτο μὴ ἀμαθής, ἔργων ὑπο | οὐκ ἂν δύναίτο πρὸς τὰ κοιν' ἀποβλέπειν. | [3] ἢ δὴ νοσῶδες τοῦτο τοῖς ἀμείνοσιν, | ὅταν πονηρὸς ἀξίωμ' ἀνὴρ ἔχη | γλώσση κατασχὼν δῆμον, οὐδὲν ὦν τὸ πρίν²⁴.

[1] Pues el tiempo, y no la precipitación, enseña un mayor conocimiento. [2] Un campesino miserable, aunque no sea un ignorante, por culpa de su trabajo es incapaz de poner sus ojos en el bien común. [3] Es enfermizo para los hombres superiores que un villano alcance prestigio por ser capaz de contener al pueblo con su lengua, alguien que antes no era nadie.

Esta secuencia gnómica contiene las únicas γνῶμαι de la intervención del Herald y representa casi la mitad de la totalidad de su *rhēsis*. Estos versos funcionan como elemento gnómico conclusivo del primer discurso sobre las formas de gobierno, una conclusión retóricamente esperable y habitual en Eurípides²⁵. Collard²⁶ entiende los vv. 423-425 como la recapitulación de lo dicho en el discurso, pero no tiene en cuenta las otras dos γνῶμαι, a pesar de que también los vv. 419-420 retoman elementos clave del desarrollo previo del discurso²⁷.

Estos versos reflejan dos de los principales peligros que a los que puede llevar la libertad de palabra, la *parrhēsia* —entendida como un derecho civil—. La problemática de este concepto y que se ve reflejada en esta secuencia reside en quién tiene derecho a utilizar la libertad de palabra²⁸. ¿Puede utilizar este derecho cualquier ciudadano que quiera hablar en la asamblea en el momento que lo desee? ¿O debería estar reservada

²² Graham (2017, p. 167).

²³ Este tipo de degeneración del poder del *dēmos*, relacionado con la afirmación anterior del Herald (οὐκ ὄχλῳ κρατύνετα del v. 411) que se encuentra en boca del Herald se entiende como un precedente de lo que Polibio etiquetará como oclocracia (ὀχλοκρατία), en Plb. VI 4 y 57. Cf. Musti (1995, p. 40).

²⁴ Salvo indicación contraria, los textos se citan según la última edición oxoniense de Eurípides (Diggle 1981-1986), y las traducciones son propias. En el caso de estos versos, la numeración sigue un criterio funcional, orientado a catalogar las diferentes γνῶμαι coordinadas que forman parte de una secuencia gnómica, secuencia habitual en la tragedia eurípidea; cf. Boscà Cuquerella (2023, pp. 191-94).

²⁵ La posición conclusiva de la γνώμη resulta retóricamente efectiva, como señala el autor de la *Retórica a Alejandro* XV 2. Esta colocación final se da frecuentemente en los discursos de los personajes trágicos, como ha demostrado Ercolani (2000, pp. 143-178), y presenta una especial preeminencia en Eurípides, en particular en las *rhēseis* de *agōnes*. Dos ejemplos son los versos conclusivos de los discursos de Eteocles y Yocasta, E., *Ph.* 524-525 y 584-585 respectivamente.

²⁶ Collard (1975, p. 219).

²⁷ La correlación del contenido de los versos gnómicos con lo dicho en los versos anteriores es: γνώμη [2] 420-422 con 409-411, sobre el tipo de gobernante; γνώμη [3] 423-425 con 412-418, sobre la capacidad de tergiversar mediante la palabra, la importancia de hablar bien para el bien común.

²⁸ Cf. Foucault (2004, pp. 106-107).

exclusivamente a algunos ciudadanos, según su clase social o virtudes personales? En estos versos encontramos la segunda vertiente de esta controversia.

La primera γνώμη [1] que introduce la secuencia enmarca las críticas a la *isonomia*, relacionando el peligro de la libertad de palabra y el riesgo que implica la participación indistinta del ὄχλος en la política, a lo que se ha aludido anteriormente. Formalmente, esta γνώμη y, por lo tanto, también la secuencia, están introducidas por la partícula γάρ, habitual en las γνώμαι en contexto literario²⁹, y señala la motivación o justificación de lo enunciado en los versos anteriores. La siguiente γνώμη [2] está introducida mediante la partícula δέ³⁰, que indica adición de nueva información, es decir, de uno de los aspectos de la democracia a criticar. Finalmente, la tercera γνώμη [3] se abre con la combinación ἢ δή, que presupone una reafirmación evidente para el interlocutor y con las que se sobreentiende un nexo copulativo causal³¹. Esta distribución de las partículas y la correlación con lo que precede en los versos anteriores a esta secuencia implica una elaboración cuidadosamente estructurada para exponer el contenido de estas γνώμαι como verdades incuestionables —además de universales.

La primera de estas tres γνώμαι [1] introduce la secuencia y, aunque no aborda explícitamente cuestiones políticas, sí que cumple una función retórica clave dentro del entramado argumentativo de la *rhēsis* del Herald, pues establece su autoridad ante Teseo. Para ello contrapone dos realidades de dos franjas etarias, la vejez—Herald y la juventud—Teseo³², oposición presente en toda la tragedia³³. Así define los dos caracteres enfrentados en el *agōn* y, al mismo tiempo, eleva lo enunciado a un plano de validez universal. De este modo, al no hablar desde una posición personal, el Herald impersonaliza su discurso y se apoya en la experiencia de la edad para proyectar sus proclamas como objetivas, no como opinión o creencia personal³⁴. Esta γνώμη introductoria permite, además de impersonalizar los versos que siguen, introducir las últimas dos γνώμαι como verdades aceptadas (*communis opinio*), cuando en realidad transmiten una perspectiva política que responde a una visión autoritaria del poder. Así, la γνώμη [1] no solo ayuda a construir el *ēthos* del Herald, sino que también estructura la secuencia final de su *rhēsis*, actuando como prefacio retórico a los argumentos que cierran su intervención.

Las γνώμαι [2] y [3] desarrollan los dos principales peligros de la democracia. En la segunda [2], el Herald se cuestiona la aptitud del grueso de los ciudadanos, lo que ya ha etiquetado como ὄχλος (411), con especial atención a una figura representativa

²⁹ Cf. Lardinois (1997, p. 219), Fernández Garrido (2013, p. 120). La causa que se expresa aquí es de contenido o *de re*, pues relaciona lo que sigue con lo que se ha dicho específicamente. Cf. Bonifazi, Drummen y De Kreij (2016, III 2.2.4 §51-52 y III 2.2.10 §88).

³⁰ Esta partícula suele presentar una función relativamente neutral, cf. Bonifazi, Drummen y De Kreij (2016, III 2.2.1 §24). Aquí señala un nuevo paso en la secuencia gnómica.

³¹ Denniston (1954, p. 285), Bonifazi, Drummen y De Kreij (2016, III 2.2.8 §75-77).

³² Cf. De Romilly (1968, pp. 158-171), Karanasiou (2013, pp. 89-103), Sissa (2020, pp. 214-216).

³³ Thury (1988) hizo un análisis sobre la frecuencia de uso y alusiones a estas dos franjas etarias en *Supplantes*.

³⁴ Este mismo uso de la γνώμη lo encontramos también en E., *Ph.* 528-530. Yocasta inicia su discurso de respuesta a Eteocles y Polinices en el *agōn* de la obra. Del mismo modo que el Herald, Yocasta también utiliza la edad como elemento de autoridad respecto a la juventud de sus hijos. En este caso, es una búsqueda de atención de Yocasta con la que intenta responder a sus hijos, a pesar de la obcecación de estos. Con esta finalidad, aunque no contienen el *topos* de la vejez, también tenemos algunos ejemplos: E., *Med.* 560-561, *Suppl.* 196-197, *Tr.* 612-613, *Or.* 640-641 o *Heracl.* 2-4, entre otros.

de la facción más pobre, el campesino, *γαπόνος*. Argumenta que quienes no son de noble cuna carecen de la capacidad necesaria para velar por el bien común, incluso si estos no son ignorantes, como sugiere con *εἰ καὶ γένοιτο μὴ ἀμαθής*³⁵ (421). Se trata de un *topos* habitual, especialmente en la lírica arcaica³⁶, que aquí se adapta al contexto político de la crítica del Heraldó a un régimen democrático. La *γνώμη* supone una fuerte crítica a los famosos políticos a media jornada³⁷. El Heraldó niega la utilidad de la *parrhēsia* democrática³⁸ al presentar como ineficaz este tipo de voces y defiende la superioridad moral e intelectual de los *εὐγενεῖς*. Reproduce, pues, el temor aristocrático ante un *dēmos* considerado incapaz, no solo de gobernar, sino también de intervenir en la toma de decisiones políticas. Esta condición se pone como argumento sobre la ineficacia de esta forma política: quienes no se dedican exclusivamente a la política, no pueden velar por el bien común.

Este contraste entre riqueza y pobreza en relación con la capacidad de participación política es especialmente significativo si se compara con otros pasajes de la obra de Eurípides en los que la figura del campesino aparece como garante del bien común, como sucede en *Electra* y *Orestes*³⁹. En el caso de la primera, el Campesino se presenta como un personaje elocuente⁴⁰ y, aunque no de alta cuna, sí noble. En el caso de *Orestes*, el Mensajero utiliza el testimonio de un campesino como real y afirma que «[los que trabajan la tierra], quienes son los únicos capaces de salvar la tierra» (*οἵπερ καὶ μόνοι σῶζουσι γῆν* 920). Frente a esa visión positiva, el discurso del Heraldó en *Suplicantes* presenta una imagen despectiva de esa misma figura al negarle la competencia política.

Volviendo al contenido de la *γνώμη* [2], esta crítica a la capacidad de hablar parece estar en la línea de lo que Teseo ha expresado anteriormente (238-245), donde se plantea una crítica al tipo de ciudadanos que tienen capacidad de hablar en contextos políticos. Sin embargo, una lectura atenta permite matizar esta aparente contradicción. Mientras el Heraldó critica la participación directa del *dēmos* en la deliberación, Teseo se refiere a la necesidad de discernimiento por parte del gobernante, a propósito del fracaso de Adrasto en la lectura de los oráculos. Así, aunque ambos discursos parezcan coincidir en la desconfianza hacia ciertas formas de participación política del *dēmos*, sus enfoques se separan en cuanto al sujeto de la acción. Teseo habla desde su papel como monarca/gobernante de la ciudad, mientras que el Heraldó critica el poder mismo del pueblo en su libertad de hablar. Este matiz es fundamental para entender la estructura del *agōn* III.1.

³⁵ Sobre ello, cf. Bengl (1929, pp. 51-52).

³⁶ Thgn. 683; Sol. fr. 8.2 W; también en Hdt. III 81.1 o E., *IA* 368, por mencionar unos ejemplos. Sobre la imposibilidad de tomar en serio a los pobres, E., fr. 327 *TrGF*.

³⁷ Cf. Collard (1975, p. 222), quien cita Pl., *Prt.* 322d-323b y Th. II 40.2.

³⁸ Esta crítica a la utilidad de la *parrhēsia* es una crítica a la esencia de la democracia, un rasgo que resonará en todo el *Epitafio* de Pericles ya mencionado.

³⁹ Cf. Di Benedetto (1971, pp. 208-211).

⁴⁰ Sobre la elocuencia y la conciencia narrativa del Campesino en *Electra*, cf. van Emde Boas (2017, pp. 62-70). Su discurso contrasta con el *topos* tradicional que niega a los campesinos o pobres la capacidad de actuar por el bien común. Un contraste análogo aparece en el nuevo texto del *Poliído* eurípideo, *P. Phil. Nec.* 23, col. ii ll. 11-12, donde Poliído refuta la idea de que los inferiores deben obedecer siempre a los superiores. Ante esto, Poliído, con una *γνώμη*, rebate mediante una hipótesis irreal la afirmación de Minos para demostrar su inverosimilitud: *οὕτως ἂν εἶεν οἱ σοφοὶ τῶν μὴ σοφῶν | ἥσσοις, σὺν ἅττηγ' εἰ σοφοὶ φανούμεθα*. «De este modo los sabios seríamos inferiores a los que no poseen sabiduría si nos mostramos prudentes ante nuestra ruina».

En este caso, aunque en el *agōn* se pongan en contraposición los regímenes democrático y tiránico, Teseo no deja de ser el rey de Atenas, por lo que no es de extrañar esta afirmación, que no está completamente en desacuerdo con lo que expone en el *agōn* III.1.

Retomando la γνώμη [2], el Heraldo introduce una crítica directa a la igualdad ante la ley, defendiendo una jerarquía basada en la nobleza y la excelencia moral e intelectual. Como portavoz de Creonte, su discurso refleja la defensa de los privilegios de los εὐγενεῖς frente al ἀνὴρ πένης. El derecho de palabra por nacimiento es uno de los clichés más habituales y representativos del antiguo poder oligárquico y una premisa habitual entre los personajes de alta cuna posicionados en contra de los principios democráticos en defensa del poder aristocrático⁴¹.

La tercera γνώμη [3] cierra la secuencia gnómica y pone fin al discurso del Heraldo con una crítica contundente a la figura del demagogo⁴², aunque este término no se mencione explícitamente. La expresión del v. 425: οὐδὲν ὄν τὸ πρῖν «[alguien] que antes no era nadie» pone el acento en el origen humilde de quien participa en la política gracias a su formación y habilidad oratoria, lo que los lleva a ocupar puestos políticos y guiar al pueblo. Frente a la preocupación por el bien común, central en la γνώμη [2], esta [3] señala otro de los peligros percibidos en la democracia ateniense: la manipulación del *dēmos* por individuos con capacidad oratoria.

Esta crítica se enmarca dentro de la estrategia polarizadora que el Heraldo está desarrollando a lo largo de su *rhēsis*, en la que los elementos de la *parrhēsia* democrática se entienden como perjudiciales para el buen gobierno. La desconfianza hacia los hábiles oradores que eran capaces de conseguir cualquier cosa era un temor compartido en la Atenas del s. V a. C. y su expresión en términos universalizadores confiere a la γνώμη [3] un carácter sentenciador. Esta misma inquietud aparece también al inicio del discurso, cuando el Heraldo defiende que en Tebas no hay posibilidad de que nadie manipule a la ciudad, vv. 412-413 οὐδ' ἔστιν αὐτὴν ὅστις ἐκχαυνῶν λόγοις | πρὸς κέρδος ἴδιον ἄλλοτ' ἄλλοσε στρέφει, «No hay ningún politicucho⁴³ que, engatusando [a la ciudad] con palabras, la desvíe de un lado a otro para provecho individual».

Esta γνώμη [3] mantiene una estrecha relación con la anterior [2], pues insiste en el peligro que representa la habilidad oratoria cuando está en manos de quienes carecen de legitimidad aristocrática y evitan el bien político común. El problema que se señala aquí, pues, no reside en la capacidad o no de hablar, sino en el hecho de que cualquiera, por el simple hecho de dominar la oratoria, pueda llegar a condicionar la voluntad política de la ciudad. Dichas características son negativas, no solo para el pueblo, sino también para los nobles, a quienes por naturaleza corresponde dicho privilegio. Esto está en consonancia

⁴¹ Un testimonio paralelo a esta visión se encuentra en el primer capítulo de la *Constitución de los Atenienses* (I 6-9), donde se plantea una tensión entre la participación igualitaria (ἐξ ἰσῆς) del *dēmos* y su supuesta falta de preparación. Según este texto, el buen gobierno se ve obstaculizado tanto por la ignorancia (ἄμαθία) y la pobreza (πονηρία) de las masas como por las intenciones manipuladoras de los sectores acomodados. Si bien las críticas de la *Constitución* apuntan a las élites, comparten con el Heraldo la idea de que el pueblo en su conjunto garantiza una gestión eficaz del poder. En ambos casos, la confianza en el *dēmos* como cuerpo soberano queda cuestionada, aunque desde perspectivas distintas.

⁴² Goossens (1962, pp. 422-429), Di Benedetto (1971, p. 180).

⁴³ La traducción literal sería «No hay nadie...» οὐδ' ἔστιν. Se ha decidido traducir esta expresión como 'politicucho' para mantener el tono sarcástico de la crítica que está haciendo el Heraldo, como apuntó Collard (1975, pp. 222-23), y reflejar la crítica a lo que serían los políticos a media jornada o, como se podría decir, 'de medio pelo'.

con la base del Heraldo: el mejor gobierno es el oligárquico, con el que se ahorran esta problemática. Desde la perspectiva del Heraldo, esta situación confirma la superioridad del régimen oligárquico, que evita y elimina la posibilidad de este tipo de desviaciones.

En este caso, el riesgo no procede de la ignorancia, como en la γνώμη anterior [2], sino de la manipulación deliberada: quien posee el don de la oratoria puede guiar conscientemente al *dēmos* hacia decisiones perjudiciales. El contenido léxico de estos versos refuerza esta lectura y su implicación política. El uso del término δῆμος en 425 contrasta con el peyorativo ὄχλος del 411), mientras que πονηρός, que aparece repetidamente en la *Constitución de los atenienses*, acentúa el carácter moralmente reprochable del orador demagogo. Asimismo, ἀξίωμα se refiere al prestigio político y, por último, el uso del metafórico νόσος hace referencia al discurso que corrompe, igual que una enfermedad corrompe el cuerpo; es enfermizo para el gobierno⁴⁴. Esta asociación entre la enfermedad y el demagogo es habitual en las γνώμαι de los *agōnes* euripideos. En estos se hace referencia a discursos y oradores cuyas palabras están destinadas a realizar un mal, ya sea en el ámbito político, ya sea en el personal, como vemos, por ejemplo, en *Ph.* 469-472, donde Polinices alude a la capacidad de hablar bien como vehículo de corrupción.

Se observa, pues, cómo el discurso del Heraldo presenta una clausura argumentativa internamente coherente, articulada mediante una secuencia gnómica que recoge y desarrolla los puntos clave expuestos en los versos precedentes (409-411 y 412-416) para así reforzar su crítica a los fundamentos del sistema democrático. Este pasaje no solo expresa una crítica explícita a los principios democráticos y a la Atenas representada por Teseo, sino que también cumple una función estructural; además de caracterizar a cada uno de los tipos de gobierno representados por Teseo y el Heraldo, también está destinada a establecer las bases sobre las que supuestamente Teseo construirá su discurso. Sin embargo, como se verá, el monarca ateniense no responderá directamente a estas críticas, más bien llevará a cabo una defensa de los principios democráticos atenienses.

La disposición de las γνώμαι de una manera secuenciada no es casual. Ello no solo refleja la coherencia temática, sino también demuestra una progresión argumentativa cuidadosamente elaborada. Así, tras la impersonalización realizada con la γνώμη [1], las dos que siguen se articulan como un argumento de autoridad que dotan de solidez retórica el discurso. Esta conclusión reafirma desde una perspectiva oligárquica lo que el Heraldo considera más peligroso de la democracia: que todos tengan igual derecho de palabra⁴⁵. Esta amenaza se manifiesta en dos planos: que hable quien no es capaz de hacerlo por el bien común (políticos a tiempo parcial) o que lo haga quien, por su habilidad retórica, pueda desestabilizar los fundamentos políticos por interés propio (demagogos). Se trata de una crítica rotunda a la libertad de palabra formulada a partir de la exageración de un problema real de la Atenas del s. V a. C.⁴⁶. En estos versos finales se observa una intensificación del lenguaje generalizador contra ciertos aspectos de la democracia reales. Estas críticas coinciden con las opiniones de aquellos que estaban en contra de la democracia, quienes además la concebían como ataque contra su integridad.

⁴⁴ Esta metáfora aparece, por ejemplo, en *HF* 542. Cf. Collard (1975, p. 223).

⁴⁵ *Isonomia* y *eleutheria*, dos pilares básicos de la democracia ateniense, cf. Vlastos (1953, pp. 337-366), Loraux (2007, pp. 54-60).

⁴⁶ Para una reflexión, aunque en términos comparativos, sobre la parresía en *Fenicias*, *Hipólito*, *Bacantes*, *Electra*, *Ion* y *Orestes*, cf. Foucault (2004, pp. 54-56, 60-64, 88-110).

2. Discurso de Teseo (426-62), democracia

Por su parte, Teseo responde con un discurso considerablemente más extenso que el del Heraldó. Esta asimetría entre los dos discursos ha llevado a Kovacs a considerar problemático este pasaje⁴⁷, especialmente porque Teseo no responde directamente a los argumentos de su contrincante. No obstante, como ha señalado Lloyd⁴⁸, esta descompensación, junto con la ausencia de un dístico coral y otros elementos formales que no abordaremos aquí, podría responder a la intención de no presentar a ninguno de los dos como vencedor claro del debate. A pesar de ello, desde el punto de vista retórico, el discurso de Teseo es más elaborado y sigue una estructura formal más definida⁴⁹.

Debido al contenido de este discurso, centrado en la defensa de la democracia Ateniense, ya desde la antigüedad fue etiquetado como «encomio de Atenas» aunque dicha etiqueta ha generado una gran cantidad de trabajos⁵⁰. En este trabajo adoptamos una posición intermedia, según la cual este discurso no se entiende únicamente como un encomio de Atenas, pero tampoco se entiende esta lectura de una manera escéptica, que cuestiona tanto las afirmaciones de Teseo como del Heraldó. Nuestro enfoque se limitará a los elementos políticos que son pertinentes para el estudio de las γνῶμαι en el contexto en que se encuentran.

En su discurso de respuesta Teseo no responde, aparentemente, a los ataques concretos del Heraldó. El monarca únicamente realiza una observación general sobre la igualdad de los ciudadanos ante la ley y, de un modo para nada esperable, hace una defensa de la democracia general sin responder a las críticas sobre la παρρησία y los demagogos. Como apuntó Morwood⁵¹, esto se puede identificar de dos maneras: si los ataques del Heraldó subrayan las vulnerabilidades e imperfecciones de la democracia, que no se respondan les da credibilidad; en cambio, si el público entiende que son cómicas, infundadas o erróneas, el discurso de Teseo resuena con firmeza. Teseo, en este caso, no evita dar una respuesta, sino que consigue superar dichas críticas.

⁴⁷ Cf. Kovacs (1982, pp. 36-39), quien propone la supresión de los versos 442-455 y afirma que, si se eliminan los versos 442-455, además de los ya propuestos 435-36, las dimensiones del discurso de respuesta de Teseo se adaptan a las del Heraldó. En contra de la supresión de estos versos, Collard (1975, p. 228), Michelini (1994, pp. 237-238), Morwood (2007, p. 180).

⁴⁸ Lloyd (1992, pp. 80-81).

⁴⁹ Collard (1975, pp. 223-224).

⁵⁰ Aristófanes de Bizancio, en su *Hypothesis* describe esta obra como tal, cf. Morwood (2020, p. 192). Esta caracterización ha dado lugar a diversas interpretaciones. Por ejemplo, Mendelsohn (2002) lleva a cabo una interpretación de esta obra en clave eleusina y de transgresión de género; en cambio, Goff (1995, pp. 65-78) rechaza esta última idea. Otra línea interpretativa ha buscado identificar a Teseo con figuras políticas de la segunda parte del s. V a. C. Así Goossens (1932 y 1962, p. 435), Morrison (1950, pp. 76-77), Podlecki (1975, pp. 7-26) y Croally (1994, p. 210) lo identifican con Pericles. En cambio, con Alcibiades lo identifican Delebecque (1951, pp. 212-213) y Michelini (1997, pp. 177-184). Por último, Goossens (1962, pp. 440-446) plantea la posibilidad de identificarlo con Nicías. Para una discusión al respecto, cf. Mills (1997), Morwood (2012, pp. 552-564) y Graham (2017, cap. V). Morwood (2012, p. 188) deja de lado estas lecturas para su análisis de la obra.

⁵¹ Para el análisis de la γνῶμη que sigue esta observación de Morwood (2020, pp. 190-191) es básica. El objetivo de este análisis es justificar por qué Teseo supera el ataque que el Heraldó de la democracia. Para comprender esta posición no se puede obviar la observación que este estudioso hace respecto a las críticas de la democracia (Morwood 2020, pp. 189-190) cuando reproduce las palabras de Churchill: «No one pretends that democracy is perfect or all-wise».

Teseo fundamenta todo su discurso sobre dos de los pilares esenciales de la democracia, precisamente aquellos que han sido atacados por el Heraldó: la igualdad ante la ley (ἰσωνομία) y la libertad (ἐλευθερία). Estos dos principios, junto con la ἰσογονία⁵², la importancia de los antepasados comunes, conforman la base de la democracia ateniense. Aunque el concepto de *isogonia* no aparece mencionado explícitamente en el discurso del monarca, sí que está presente en el discurso del Heraldó del *agōn* III.2 y, más aún, subyace en la motivación que guía la decisión de Teseo. El Heraldó, para intentar disuadir a Teseo de que vaya a recuperar los cuerpos de los argivos, le dice μηδ' ἀναιρεῖσθαι νεκροὺς | βίαι, προσήκοντ' οὐδὲν Ἀργείων πόλει «ni se te ocurra levantar los cadáveres por la fuerza, pues en absoluto descienes de la ciudad de los argivos» (471-472). Frente a esta prohibición, Teseo no se detiene en responder directamente, pero su decisión de recuperar los cuerpos de los argivos, ahora inamovible, se fundamenta en el respeto a la ἰσογονία. Con su intervención permitirá que las madres argivas, suplicantes, puedan dar sepultura a sus propios hijos. Aunque Teseo no es consciente de ello hasta este *agōn* III, es un concepto que está presente en toda la tragedia; es la motivación de las suplicantes y también la clave para comprender su defensa de la democracia. La retórica del *genos* es una operación de lenguaje que conduce a naturalizar la democracia y es esto lo que Teseo hace en este discurso. Con la referencia implícita a este tercer elemento se ensalzan, legitiman y refuerzan los otros dos pilares fundamentales del régimen democrático.

Así pues, Teseo articula su defensa de la democracia apoyándose estos tres valores fundamentales mediante las γνώμαι que emplea, al tiempo que ataca la tiranía. Esta crítica se basa en la enumeración de algunos de los peligros de una tiranía lejana en el tiempo, proyectados sobre un arquetipo lejano, aunque no por ello menos temido⁵³. La crítica se corresponde con una tiranía mítica, anclada en el contexto narrativo del drama, pero que, de forma anacrónica, seguía viva en el imaginario político del público ateniense del s. V a. C. Este anacronismo revela que el verdadero centro de preocupación del pasaje no es la amenaza concreta de un tirano, sino el valor y la vigencia del sistema democrático. El contraste entre el discurso de Teseo y el del Heraldó pone en juego la autoridad y legitimidad de ese régimen, en un momento histórico en que su estabilidad no era incuestionable.

⁵² En este texto no tenemos referencias a este tercer pilar de la democracia, la ἰσογονία, un término poco común en griego antiguo. De hecho, en textos clásicos lo encontramos únicamente en Pl., *Men.* 239a-b, según el cual, la igualdad de nacimiento (ἰσογονία) es la base de la ἰσωνομία y la libertad (ἐλευθερία). Esta noción, la de unos antepasados comunes, es un pilar fundamental para la democracia ateniense, como me apuntó el Dr. Calderón Dorda. Sobre los fundamentos de la democracia respecto a la *isogonia*, cf. Loraux (2007, pp. 37-39).

⁵³ Es posible entender que esta tiranía mítica representada en el discurso se concebía como un peligro lejano e inconcebible para la Atenas del s. V a. C., como apuntan Zeitlin (1986, p. 120), Mills (1997, p. 120), Burian (2011), Graham (2017, pp. 154-166). Las características atribuidas al tirano remiten al modelo tradicional del tirano mítico, cf. Di Benedetto (1971, pp. 181-183), Lanza (1977, p. 62). No obstante, como observa Morwood (2020, p. 190), no puede ignorarse que en la Asamblea se pronunciaban maldiciones contra quienes aspiraran a la tiranía, y que en las Grandes Dionisias se leía anualmente un decreto que ofrecía recompensa por eliminar a posibles tiranos. Pese al anacronismo evidente, puede afirmarse que el temor a una restauración tiránica no era del todo infundado (cf. Seaford, 2000, pp. 34-35). En contra de esta lectura mítica, cf. Goossens (1962, pp. 421-422), quien afirma que lo dicho sobre la tiranía en este discurso hace referencia al miedo del régimen oligárquico del 411 a. C. de los Treinta Tiranos, o incluso a Nicias. Estos acontecimientos son posteriores a la época en la que se escribió *Suplicantes*; cf. Di Benedetto (1971, p. 181, n. 72).

La distribución de las γνώμαι en esta *rhēsis* responde a un esquema previsible que, analizado en su contexto, revela la importancia estratégica de su colocación. El monarca ateniense inicia su argumentación (429-455) con una γνώμη (429) que introduce el *topos* sobre el que se articulará todo su discurso. Esta γνώμη funciona simultáneamente como cierre de la introducción del discurso y como apertura del primer bloque argumentativo (430-441), dedicado a la defensa del régimen democrático. Este bloque se divide, a su vez, en dos subapartados: vv. 430-432, donde se afirma la igualdad entre ciudadanos, según la cual ninguno es superior a otro; y los vv. 433-441, sobre la *ισονομία* y la importancia de las leyes escritas para la democracia. El segundo bloque argumentativo (442-455) constituye la crítica a la figura tradicional del tirano y también se subdivide en otras dos partes: vv. 442-443, una γνώμη sobre la relación adecuada entre los jóvenes y el mando de la ciudad; y los vv. 444-455, donde se critica la disposición violenta del tirano hacia su pueblo y en los que encontramos la tercera γνώμη del discurso. Finalmente, Teseo concluye su discurso con una *peroratio* esperable que empiece en el v. 456, verso al que sigue una γνώμη que concluye la *rhēsis*.

La primera γνώμη de Teseo en este discurso introduce el tema que vertebrará tanto el conjunto de las γνώμαι como la *rhēsis*:

[4] οὐδὲν τυράννου δυσμενέστερον πόλει
Nada hay más enemigo de la ciudad que un tirano.

Esta γνώμη [4] es la apertura del discurso de Teseo y refleja una crítica tajante a la tiranía y a la figura del tirano⁵⁴, habitual en la tragedia eurípidea. Aquí la condena recae sobre el gobierno tiránico en sí mismo⁵⁵. Por su contenido, forma y posición, pues es el verso de inicio del discurso, esta γνώμη se concibe como el fundamento de su argumentario antitiránico.

Formalmente, esta γνώμη presenta la forma más habitual: afirmación enunciativa, sin verbo explícito y expresando un juicio de valor —en este caso, comparativo de superioridad— sobre el núcleo temático de esta⁵⁶. Además, se inserta en el texto de tal manera que presenta un aislamiento formal y sintáctico total, sin ninguna partícula ni conjunción que la relacione formalmente con el contexto. Esta forma gnómica breve refleja, pues, la contundencia de la crítica de Teseo. El uso del comparativo de superioridad (δυσμενέστερον) refleja la confianza del emisor con el contenido de su proposición. Esta confianza en su crítica a la tiranía y, por lo tanto, el conocimiento de Teseo de este tipo de régimen político se evidencia, además, si se atiende a la posibilidad de identificación del tirano del que se habla. Puesto que las γνώμαι son actos de habla que forman parte de un contexto conversacional, estas pueden aludir implícitamente a personajes que forman parte de la tragedia —estén sobre el escenario o no—. En este caso, el contexto hace evidente que esta γνώμη tiene como referente a Creonte, el tirano de Argos cuyos ideales están representados en la figura del Herald. En este caso, siguiendo la teoría de la referencialidad de los pro-

⁵⁴ Cuando el término tiene un significado peyorativo; cf. Lanza (1977, cap. IV).

⁵⁵ Lo habitual en otras γνώμαι son las críticas a aspectos concretos de este tipo de tiranos/regímenes y que, por la cantidad de *loci similes*, se entiende que derivan de una concepción literaria común del τύραννος y la tiranía en la realidad de la tragedia, que no en la histórica. Sobre las características que suelen ser criticadas, cf. Lanza (1977, pp. 46-72).

⁵⁶ Sobre estas características de la γνώμη, cf. Bosca Cuquerella (2023, pp. 124-134, 166, 204-214).

verbios de Seitel⁵⁷, esta es una γνώμη de tercera persona que tiene como objetivo caracterizar a Creonte y atacar el tipo de gobierno que representa. Esta alusión implícita, pues, identifica a Creonte como contraejemplo de sí mismo y se expone como tal de manera universal, por lo que conecta la idea negativa de la tiranía con Creonte. Todo ello apunta a la confianza del emisor con el contenido de su proposición y, por lo tanto, también en lo que sigue en su *rhēsis*.

Con esta γνώμη Teseo introduce de una manera explícita lo que se ha estado fraguando desde el inicio del *agōn* III, cuando ha afirmado en los vv. 404-406 lo siguiente: οὐ γὰρ ἄρχειται | ἐνὸς πρὸς ἄνδρὸς ἀλλ' ἐλευθέρα πόλις. | δῆμος δ' ἀνάσσει... «En esta ciudad no manda un único hombre, sino que es libre. El *dēmos* es soberano...». La disposición de la γνώμη y su aislamiento acentúan esta oposición y señalan su importancia dentro de la *rhēsis*, pasando del plano universal al referente implícito: Creonte, personificando de manera indirecta el ataque que, aparentemente, se está haciendo sobre un régimen político. A esta γνώμη siguen la crítica a la falta de leyes escritas (430-431) y la superioridad del tirano ante los demás (443-445).

En cuanto a la posición de Teseo, es evidente que, mediante un juego de contrastes, el monarca se presenta como la figura antitética del Herald, es decir, de Creonte. Frente al tebano, portavoz de un modelo tiránico, Teseo se erige como el guía legítimo de una ciudad democrática, capaz de conducirla políticamente conforme los valores de este sistema. Esta γνώμη inicial subraya con claridad la oposición radical entre los dos interlocutores, lo que implica no solo un distanciamiento ideológico, sino la imposibilidad de alcanzar ningún acuerdo. Su inclusión en el inicio del discurso tiene una función estructural clave: marcar el carácter irreconciliable de las dos realidades representadas por el Herald y Teseo, no solo políticamente, sino también sobre si Atenas debe recuperar o no los cuerpos de los argivos. Al establecer como inicio argumental una γνώμη, Teseo no solo introduce su posición, sino que se presenta como autoridad respecto al contenido y como poseedor de la verdad para intentar aleccionar a sus receptores, tanto el interno como los externos⁵⁸.

Después de la γνώμη [4], Teseo introduce, mediante el adverbio relativo indefinido ὅπου⁵⁹, las circunstancias que rodean dicha afirmación, señalando el marco en el que la γνώμη cobra sentido. A partir de ahí, pasa a enumerar los distintos males de la tiranía, algunos de los cuales reforzados o introducidos por γνῶμαι. El primer rasgo concreto de la tiranía que Teseo denuncia es la falta de ἰσότης⁶⁰, de igualdad, concebida aquí como consecuencia directa de la existencia de leyes escritas. Este argumento se articula en dos

⁵⁷ Sobre esta teoría, cf. Seitel (1969, pp. 35-41). Esta teoría ha sido adaptada y aplicada al estudio de las γνῶμαι en la tragedia clásica por van Emde Boas (2017, pp. 45-46) y Boscà Cuquerella (2023, pp. 331-333) y en Homero por Lardinois (1995, pp. 82-116). El juego de referencialidad y de identificación del referente en una γνώμη no elimina el alcance gnómico de estas, del mismo modo que tampoco afecta el uso de referentes gramaticales como el pronombre de segunda persona σύ o el uso del artículo o de formas verbales en primera o segunda persona; cf. Cuny (2007, pp. 67-68), Boscà Cuquerella (2023, pp. 328-331).

⁵⁸ Sobre el trasfondo de este pasaje como una crítica de los problemas de la democracia de la Atenas del s. V a. C., cf. Di Benedetto (1971, pp. 154-192), Michelini (1994, pp. 234-240), Graham (2017, pp. 154-166).

⁵⁹ Cf. Collard (1975, p. 226).

⁶⁰ Δίκην ἴσιν se refiere a ἰσονομία. Sobre la implicación política de este, cf. Delebecque (1951, pp. 347-364), Goossens (1962, pp. 600-622), Vlastos (1953, pp. 337-366), De Romilly (1983, pp. 405-418), Mastronarde (1994, p. 299), Papadopoulou (2008, pp. 49-50).

partes, separadas por una γνώμη (433-433). El primer bloque (439-432) se centra en la crítica a la falta de ἴσος, puesto que el gobierno y, por tanto, las decisiones comunes están sometidas al arbitrio de uno solo. El segundo (435-438 + 438-441) desarrolla la importancia de la libertad de la palabra, *parrhēsia*, entendida como una de las consecuencias positivas del sistema democrático sustentado en la igualdad legal. Con este bloque responde a la crítica de la *parrhēsia* (γνώμαι [2] y [3]). Entre estos dos bloques se encuentra, como núcleo articulador, la γνώμη [5], 433-434:

[5] γεγραμμένων δὲ τῶν νόμων ὃ τ' ἀσθενὴς | ὁ πλούσιός τε τὴν δίκην ἴσῃν ἔχει.

Cuando las leyes están escritas, tanto el pobre como el rico disfrutan de igual justicia.

Esta γνώμη cierra la crítica de Teseo a la tiranía basada en la falta de igualdad y representa un punto central de su defensa del régimen democrático. Al afirmar que la justicia únicamente puede ser igualitaria si se basa en leyes escritas (κοινὸι νόμοι), Teseo apela directamente a uno de los elementos principales de la democracia, la *isonomia*; estos principios aseguran justicia igual para todos los ciudadanos, independientemente de su condición social. Esta γνώμη sintetiza los ideales democráticos de igualdad y libertad⁶¹, lo que la convierte en la piedra angular del discurso de Teseo y en la contraposición directa con el régimen tiránico.

Además de subrayar el papel de la ley como base del bien común y del buen gobierno, esta γνώμη también refuta la acusación del Herald sobre el abuso de la libertad de palabra. De este modo Teseo no niega la acusación⁶², más bien la enmarca en el orden legal. La libertad, en su visión, solo es legítima si se inscribe dentro del marco legal escrito al que alude la γνώμη⁶³.

Esta γνώμη, explícitamente con contenido político anacrónico, remite a los valores democráticos de la Atenas del siglo V a. C., en especial a la función de la ley escrita como instrumento para equilibrar la justicia entre ciudadanos de distinta clase social⁶⁴. En este sentido, Teseo convierte la existencia de leyes escritas en una *conditio sine qua non* de

⁶¹ Estos principios, además, son también elementos clave en el *Epitafio* de Pericles (Th. II 37.3-7). Musti (1995, pp. 3-62) ofrece un estudio al respecto; en primer lugar, presenta una introducción general a la *isonomia* y la democracia en el *Epitafio* y luego compara este texto con las *Suplicantes* de Eurípides y las de Esquilo. A partir de esta comparación, enumera los *topoi* democráticos comunes entre el *Epitafio* y las tragedias. Estos *topoi* tienen como objetivo la construcción ideológica y política del *agōn* y, como demostró Musti, tienen su resonancia en el género del *logos epitaphios*, que encuentra su mayor exponente en el *Epitafio* de Pericles.

⁶² Para un resumen sobre las distintas interpretaciones de esta aparente falta de respuesta a la crítica sobre los demagogos, cf. Morwood (2020, pp. 189-191).

⁶³ Según Missiou (2011, p. 25) la transcripción y exhibición pública de las leyes suponían una garantía de accesibilidad y, por lo tanto, de igualdad de todos ante la ley. Pero, en la realidad ateniense, esta inmutabilidad no siempre era sinónimo de igualdad ante la ley. Por ejemplo, como expone el autor, durante el reinado de Pisístrato se mantuvieron las leyes de Solón, sin alterar, expuestas (Hdt. I 59.6; Th. VI 54.6; Arist., *Ath.* 16.8); cf. Graham (2017, pp. 159-160). Sobre la importancia de la ley escrita cf. Liddel (2003, pp. 79-93).

⁶⁴ La ley escrita frente a la vergüenza y el peligro que suponen las no escritas es un *topos* que se repite en el *Epitafio* de Pericles, cf. Musti (1995, pp. 15 y 49-51). Para una discusión sobre los puntos en común entre el discurso de Pericles y la figura de Teseo en la parte política de este *agōn*, cf. Bengl (1929, p. 32), Graham (2017, pp. 159-160), entiende que las palabras de Teseo establecen una sólida base en la discusión política posterior.

la democracia. Así lo expresa con claridad en la propia γνώμη: ὁ τ' ἀσθενής | ὁ πλούσιός τε τὴν δίκην ἴσῃν ἔχει (433), formulado como un eslogan político que legitima su figura como modelo de líder democrático. La formulación y contexto de esta γνώμη presentan la ley como garante de la igualdad y presenta la *isonomia* como fundamento de la libertad (v. 438).

Por último, la tercera γνώμη que pronuncia Teseo es la que ocupa los vv. 442-443. Aunque esta no es la última γνώμη de su discurso⁶⁵, sí que es la última con contenido político:

[6] καὶ μὴν ὅπου γε δῆμος αὐθεντῆς⁶⁶ χθονὸς | ὑποῦσιν ἀστοῖς ἡδεται νεανίαις·
Es más, cuando el pueblo es autoridad del país, se complace con los ciudadanos jóvenes que forman su base.

Al igual que las dos γνώμαι anteriores de Teseo, esta también presenta un comentario de carácter político, pero en este caso marca un cambio temático respecto a las demás. Mientras que en los versos previos Teseo se ha centrado en la defensa de la igualdad, la libertad y la justicia como elementos políticos esenciales, aquí exalta un aspecto positivo del régimen democrático: el *dēmos*. Es positivo que los ciudadanos sean el gobierno de su propia tierra y que el poder no esté en manos de una única persona. Frente a ello, en los vv. 444-455 Teseo expone el reverso de la tiranía, el problema de que el poder lo tenga un único gobernante, y lo hace, de nuevo, haciendo referencia a problemas típicos de la tiranía mítica.

Esta γνώμη Teseo, mediante la caracterización por contraste, caracteriza al poder tiránico, etiquetándolo como peligroso para aquellos ciudadanos políticamente capaces que suponen un obstáculo para la tiranía. De este modo, Teseo elogia la democracia al destacar la participación de los jóvenes como uno de los motores fundamentales de la *polis*. Este punto, sin embargo, parece entrar en contradicción con lo dicho en el pasaje gnómico de las tres clases sociales, como ha señalado Michelini⁶⁷, y que refleja la complejidad interna de la caracterización política de la democracia y de Teseo en esta tragedia. En conjunto, la γνώμη refuerza la imagen del tirano como la figura prototípica construida a partir de la suma de rasgos negativos atribuidos en su discurso.

⁶⁵ La última γνώμη está en los vv. 459-461, pero no la incluimos en el cuerpo del texto porque no tiene contenido político: τὸν γὰρ ἄγγελον χρεὼν | λέξανθ' ὅς' ἂν τάξῃ τις ὡς τάχος πάλιν | χωρεῖν. «El mensajero debe retirarse inmediatamente, una vez que ha dicho lo que se le ha ordenado». Forma parte de los versos conclusivos de la *rhēsis* del monarca (456-462).

⁶⁶ Este término presenta una importante problemática. Mantenemos la lectura del manuscrito L, αὐθεντῆς, 'guía', quien tiene autoridad, equivalente a κύριος, aceptada por Murray, Collard, y Kovacs, no porque esté exenta de dificultades, sino por tratarse de la transmitida por L. Este pasaje constituye el único ejemplo conocido en griego clásico y más temprano en que αὐθεντῆς adquiere dicho significado. En época clásica, su uso atestiguado es el de 'asesino', lo que hace que esta acepción resulte difícil de justificar en este contexto. Esta rareza ha motivado la conjetura de Markland, quien propone εὐθοντῆς, aceptada por Diggle y Morwood. Se trata de un derivado de εὐθνοος, término sí empleado en época clásica con el sentido de supervisor o responsable, lo cual se ajustaría bien al papel de Teseo como gobernante justo y garante del orden cívico. Sobre la problemática de este término, cf. Kovacs (1982, pp. 36-39). Este autor, *vid. supra*, propone eliminar por completo los vv. 442-455.

⁶⁷ Esta identificación ya la revisó Michelini (1994, pp. 237-238).

La γνώμη [6] evidencia un aspecto positivo de la democracia, la centralidad del *dēmos*, especialmente a los jóvenes ciudadanos. Sin embargo, los versos que siguen, introducidos por la partícula δέ⁶⁸, transforman esta afirmación en una crítica, de nuevo, a un rasgo mítico-tradicional de la figura del tirano: el asesinato de los jóvenes por temor a que le arrebatasen el poder, una característica difícilmente aplicable al contexto del s. V a. C. Esta crítica, reforzada mediante las preguntas retóricas de los vv. 447-454, construye la imagen prototípica del tirano impulsivo⁶⁹ y sirve para reafirmar la superioridad del liderazgo democrático frente al poder absoluto. Además, estos versos contrastan de forma directa con los pronunciados por el Heraldos en los vv. 410-411, donde, como se ha apuntado anteriormente, defiende el gobierno de un solo hombre frente al del *dēmos*: πόλις γὰρ ἥς ἐγὼ πάρεμι' ἄπο | ἐνὸς πρὸς ἄνδρὸς οὐκ ὄχλω κρατύνεται. «Pues la ciudad de la que yo mismo vengo la domina un solo hombre, y no la chusma».

3. El agōn III.1 en el contexto de la tragedia

Desde el análisis político, este primer par de discursos del *agōn* (III.1), con su marcado contenido político, parece presentarse como una mera divagación que precede al siguiente par de discursos (III.2), en los que los personajes sí que son directos en relación con las causas que se defienden (esp. vv. 514-639). Desde un punto de vista comparativo, parecen una simple digresión política. Pero, teniendo en cuenta el análisis de las γνώμαι, junto con otros aspectos que se han ido comentando, en el *agōn* III.1 se exponen dos λόγοι enfrentados sin una solución, dejando en manos del espectador la evaluación de estos: la crítica del Heraldos a la democracia, posiblemente cercanas a las preocupaciones reales del público ateniense, y el discurso de Teseo, configurado entorno a dos núcleos, el ataque a la tiranía mítica y la defensa de las bases de la democracia: *isonomia* y libertad. Esta presentación de los problemas de la democracia, a pesar de la defensa de Teseo, podría haber suscitado en los espectadores una mayor preocupación por los problemas reales de su democracia que por un tipo de tirano lejano.

La acumulación de anacronismos enfatiza la aparente paradoja inherente a la figura de Teseo, a la vez rey de Atenas y creador y defensor de su democracia, un rasgo que, en el marco de esta tragedia, no se plantea como un problema⁷⁰. Esta digresión política previa a la recuperación de los cuerpos de los argivos cumple una función central en el conjunto de la tragedia. Proyecta una realidad familiar al público al vincular ideológicamente la impiedad de Tebas con la tiranía y, por contraste, reforzar la imagen de Atenas. Este par de discursos agonísticos, en el contexto global de la trama, sirve para justificar dramáticamente la decisión política de Teseo de recuperar los cuerpos y se apoya en la defensa de los tres principios democráticos: la *isonomia*, elemento sobre el que se ha discutido en los *agōnes* anteriores; la libertad de la que son privadas no solo las madres argivas, sino los ciudadanos de ciudades con regímenes no democráticos; y, de manera indirecta, la *isogonia*, vulnerada por Creonte al impedir la sepultura de los hijos de las madres suplicantes. Con la restitución de este último, Teseo no solo justifica la acción bélica contra

⁶⁸ Vv. 444-446: ἀνὴρ δὲ βασιλεὺς ἐχθρὸν ἡγεῖται τόδε, | καὶ τοὺς ἀρίστους οὓς <τ> ἂν ἡγήται φρονεῖν | κτείνει, δεδοικῶς τῆς τυραννίδος πέρι. «Pero un rey tiene esto como odioso y elimina a los mejores y a quienes cree que son sensatos, cuando teme por su tiranía».

⁶⁹ Lanza (1977, pp. 46-51).

⁷⁰ Morwood (2007, pp. 8-9), especialmente respecto a la bibliografía.

Tebas, sino que también se presenta como garante defensor de la democracia. Este último aspecto vincula la digresión política con la acción dramática, integrándola plenamente en el desarrollo de la obra. En este sentido, la respuesta de Teseo encaja con la etiqueta que se le dio ya en la Antigüedad, pues no solo responde a las críticas a la democracia, sino que supera con creces las críticas del Heraldó.

Esta visión teórico-política también se justifica al relacionarla con los demás *agōnes* y la evolución del personaje de Teseo respecto a la decisión que debe tomar. Del mismo modo que en el *agōn* I, cuando Teseo se negó a ayudar a Adrasto y a las argivas, ahora el Heraldó critica la decisión del ateniense de prestarles ayuda. Retoma el argumento de la guerra injusta y atribuye a Atenas la misma motivación que Teseo había reprochado antes a Adrasto, una incongruencia insalvable para algunos estudiosos. Sin embargo, desde el punto de vista dramático, esto responde a una construcción deliberada del personaje: el Heraldó no percibe la verdadera motivación de la intervención de Atenas y repite, desde su perspectiva, la acusación inicial de Teseo, pero invertida.

En una tragedia agonística como *Suplicantes*, el *agōn* III marca el punto culminante de la primera parte de la obra. Representa el final de la evolución de Teseo: tras su actitud crítica en el *agōn* I respecto a Adrasto y la ayuda pedida y su cambio de posición gracias a la mediación de Etra en el *agōn* II, este enfrentamiento con el Heraldó confirma su decisión de ayudar a las madres argivas. De este modo, la aparente contradicción entre la negativa inicial de Teseo y la aceptación finalmente de su ayuda queda resuelta al comprender el desarrollo dramático de este personaje. Esta evolución permite confrontar dos perspectivas: para el Heraldó, Atenas actúa movida por la misma motivación que llevó a Adrasto a la guerra que le hizo perder; para el espectador, en cambio, queda claro que la intervención ateniense responde a los principios democráticos ya expuestos, propios de un personaje como Teseo.

En *Suplicantes*, este último *agōn* muestra cómo los personajes, aunque en momentos distintos, comparten un mismo punto de partida argumentativo, pero llegan a conclusiones opuestas. Este paralelismo revela un mecanismo dramático que contrapone perspectivas temporales y contextuales. En realidad, la marcha militar de Teseo, dentro de su discurso —motivado por Etra y apoyado en las leyes naturales y panhelénicas y la defensa de la democracia—, tiene una motivación justa, puesto que entiende que el error de Argos ha sido ya pagado y resarcido con la muerte de los jóvenes y que su marcha bélica supone la reparación del incumplimiento de una ley panhelénica y la restitución del principio de *isogonia*.

III. CONCLUSIONES

Como se ha podido comprobar, esta escena no se puede entender únicamente como una digresión teórico-política, sino también como parte esencial de la trama de la tragedia. Su objetivo es presentar una realidad familiar al público, reforzar un vínculo ideológico entre la impiedad de Tebas en contraposición con Atenas y, especialmente, justificar con la defensa de la democracia la actuación de Teseo en la recuperación de los cuerpos. Este *agōn* culmina, además, el proceso evolutivo de Teseo como monarca: tras su negativa inicial y pese a la oposición tebaná, comprende finalmente las necesidades de Argos y asume su papel como garante de los derechos democráticos de las madres argivas y de las leyes panhelénicas.

A través del tratamiento explícito de lo político, la obra sustituye en esta obra la Atenas mítica por una Atenas cuya política representa a la ciudad democrática del s. V a. C., orientado a defender y consolidar la democracia ateniense al vincular sus virtudes con las de la ciudad. Frente al duro ataque a algunos de los aspectos más vulnerables de la tragedia, Teseo responde con una defensa firme y eficaz que refuerza su legitimidad como líder y portavoz de los ideales democráticos. Este enfrentamiento no solo enriquece la dimensión política de la tragedia, sino que también aporta profundidad a la caracterización de Teseo al mostrar cómo su evolución lo conduce a una decisión final coherente con su papel como rey y garante de los valores democráticos.

Agradecimientos

Agradezco enormemente las aportaciones de los Drs. E. Calderón Dorda y J. A. Fernández Delgado. También agradezco los comentarios de los revisores anónimos, pues gracias a sus sugerencias ha sido posible mejorar, enriquecer y matizar el estudio. Este trabajo ha sido realizado durante mi periodo postdoctoral (Juan de la Cierva– JDC2002, Next Generation EU) en la Universidad de Murcia en el seno del departamento de Filología Clásica al que agradezco su confianza y del que he sido parte hasta poco antes de esta publicación. Las modificaciones y revisiones se han llevado a cabo durante mi estancia en el Centro de Estudios Clásicos de la Universidad de Lisboa, lo que me ha permitido consultar la bibliografía necesaria y discutir con otros colegas las cuestiones planteadas. Por supuesto, todas las imprecisiones que puedan encontrarse son exclusivamente mías.

Fuentes de financiación

Este trabajo se ha realizado en el marco de la ayuda posdoctoral Juan de la Cierva– JDC2022, financiada por los fondos Next Generation EU para la ejecución del plan de recuperación, transformación y resiliencia (d.a. 5ª rdl 32/2021). También ha sido realizado en el marco del proyecto «Actos de habla indirectos e interacción en Griego Antiguo» (PID2021-122489NB-100).

Declaración de conflicto de intereses

La autora de este artículo declara no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

Declaración de contribución de autoría

Alba Bosca Cuquerella: conceptualización, curación de datos, análisis formal, obtención de fondos, investigación, metodología, administración de proyecto, recursos, validación, supervisión, visualización, redacción-borrador original, redacción-revisión y edición.

BIBLIOGRAFÍA

- Bengl, H. (1929) *Staatstheoretische Probleme im Rahmen der attischen, vornehmlich euripidischen Tragödie*, Múnich: Coburg.
- Bonifazi, A., Drummen, A. y de Kreij, M. (2016) *Particles in Ancient Greek Discourse: Five Volumes Exploring Particle Use across Genres*. Hellenic Studies Series, 74. Washington, DC: Center for Hellenic Studies. Recuperado de <https://chs.harvard.edu/book/bonifazi-drummen-de-kreij-eds-particles-in-ancient-greek-discourse/>
- Bosca Cuquerella, A. (2023) *La gnome en Eurípides. Estudio formal*, Lausana: Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/b20910>
- Burian, P. (2011) «Athenian tragedy as democratic discourse», en Carter, D. M. (ed.), *Why Athens? A reappraisal of tragic politics*, Oxford – Nueva York: Oxford University Press, pp. 95-118. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199562329.003.0006>

- Campos Daroca, F. y Romero Mariscal, L. (2010) «Tiempo trágico y religiosidad ctónica en madres suplicantes en Eurípides», en De Martino, F. y Morenilla, C. (eds.) *La Redefinición del rôle de la mujer por el escenario de la guerra*, Bari: Levante Editori, pp. 55-83.
- Collard, C. (1975) *Supplices, I-II: Introduction and text; Commentary*, Groninga: Bouma.
- Croally, N. T. (1994) *Euripidean polemic: the Trojan women and the function of tragedy*, Cambridge – Nueva York: Cambridge University Press.
- Cuny, D. (2007) *Une leçon de vie: les réflexions générales dans le théâtre de Sophocles*, París: Les Belles Lettres.
- Daneš, J. (2011) «The political thought of the “Suppliant Women”», *Series archaeologica et classica*, 16 (2), pp. 17-30.
- Daneš, J. (2019) «Manipulation of the Rhetoric of Peace and the Deconstruction of Pacifism in Euripides’ *Suppliant Women*», *Mnemosyne* 72 (3), pp. 369-383. <http://doi.org/10.1163/1568525X-12342529>
- Delebecque, É. (1951) *Euripide et la guerre du Péloponnèse*, París: Klincksieck.
- Denniston, J. D. (1954) *The Greek particles*, Oxford: Clarendon Press.
- De Romilly, J. (1968) *Time in Greek tragedy*, Ithaca (N. Y.): Cornell University Press.
- De Romilly, J. D. (1983) «Les réflexions générales d’Euripide. Analyse littéraire et critique textuelle», *Comptes Rendus / Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, pp. 405-418. <https://doi.org/10.3406/crai.1983.14060>
- Di Benedetto, V. (1971) *Euripide. Teatro e società*, Turín: Einaudi.
- Diggle, J. (1981-1986) *Euripidis fabulae. Vols. 1-3*, Oxford: Typographeo Clarendoniano.
- Duchemin, J. (1945) *L’ᾠόν dans la Tragédie grecque*, París: Les Belles Lettres.
- van Emde Boas, E. (2017) *Language and character in Euripides’ Electra*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198793601.001.0001>
- Ercolani, A. (2000) *Il passaggio di parola sulla scena tragica: didascalie interne e struttura delle rheseis*, Stuttgart: Metzler.
- Fernández Garrido, M. R. (2013) «Las máximas (gnomai) en las novelas griegas: formas, temas y fuentes», *Paremia* 22, pp. 115-127.
- Ferreira, J. R. (1985-1986) «Aspectos políticos nas *Supplices* de Eurípides», *Humanitas* 37-38, pp. 87-121.
- Foucault, M. (2004) *Discurso y verdad en la antigua Grecia*, Barcelona: Paidós.
- Goff, B. (1995) «Aithra at Eleusis», *Helios* 22(1), pp. 65-78.
- Goossens, R. (1932) «Périclès et Thésée. A propos des *Suppliantes* d’Euripide», *Bulletin de l’Association Guillaume Budé* 35, pp. 9-40. <https://doi.org/10.3406/bude.1932.5852>
- Goossens, R. (1962) *Euripide et Athènes*, Bruselas: Palais des Academies.
- Graham, T. A. (2017) *Playing the Tyrant: The Representation of Tyranny in Fifth-Century Athenian Tragedy*, Tesis Doctoral, Duke University.
- Grube, G. M. A. (1941) *The drama of Euripides*, Londres: Methuen.
- Karanasiou, A. (2013) «Euripidean *Geras* and the Theme of Escape», *Rosetta* 13, pp. 89-103.
- Kovacs, D. (1982) «Tyrants and Demagogues in Tragic Interpolation», *GRBS* 23, pp. 31-51.
- Lanza, D. (1977) *Il tiranno e il suo pubblico*, Turín: Piccola Biblioteca Einaudi.
- Lardinois, A. P. M. H. (1995) *Wisdom in Context: the use of Gnomic Statements in Archaic Greek Poetry*, Tesis doctoral, Princeton University.
- Lardinois, A. P. M. H. (1997) «Modern paroemiology and the use of *gnomai* in Homer’s *Iliad*», *Classical Philology* 92 (3), pp. 213-234. <https://doi.org/10.1086/449350>
- Liddel, P. (2003) «The places of publication of Athenian state decrees from the 5th century BC to the 3rd century AD», *ZPE* 143, pp. 79-93.
- Lloyd, M. (1992) *The agon in Euripides*, Oxford: Clarendon Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198147787.001.0001>
- Loraux, N. (2007) *Nacido de la tierra. Mito y política en Atenas*, Buenos Aires: El Cuenco de Plata.

- Macleod, C. (1996) «Thucydides and Tragedy», en Macleod, C. (ed.), *Collected Essays*, Oxford: Oxford Academic, pp. 140-158. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198150848.003.0013>
- Mastronarde, D. J. (1994) *Phoenissae*, Cambridge – Nueva York: Cambridge University Press.
- Mendelsohn, D. (2002) *Gender and the city in Euripides' political plays*, Oxford – Nueva York: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199249565.001.0001>
- Michelini, A. N. (1994) «Political themes in Euripides' *Suppliants*», *American Journal of Philology* 115, pp. 219-252. <https://doi.org/10.2307/295300>
- Michelini, A. N. (1997) «Alcibiades and Theseus in Euripides' *Suppliants*», *Colby Quarterly* 33 (2), pp. 177-184.
- Mills, S. (1997) *Theseus, tragedy, and the Athenian empire*, Nueva York: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198150633.001.0001>
- Missiou, A. (2011) *Literacy and Democracy in Fifth-Century Athens*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Morrison, J. S. (1950) «Pericles Monarchos», *The Journal of Hellenic Studies* 70, pp. 76-77.
- Morwood, J. (2007) *Suppliant women*, Oxford: Oxbow Books.
- Morwood, J. (2012) «Euripides' *Suppliant women*, Theseus and Athenocentrism», *Mnemosyne* 65 (4-5), pp. 552-564. <https://doi.org/10.1163/156852511X547947>
- Morwood, J. (2020) «*Suppliant women*», en Markantonatos, A. (ed.), *Brill's Companion to Euripides*, vol. I., Leiden – Boston: Brill, pp. 182-202.
- Musti, D. (1995) *Demokratia. Origini di un'idea*, Roma – Bari: Laterza.
- Ober, J. (1989) *Mass and Elite in Democratic Athens: Rhetoric, Ideology, and the Power of the People*, Princeton: Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9781400820511>
- Papadopoulou, T. (2008) *Euripides: Phoenician women*, Londres: Duckworth.
- Podlecki, A. J. (1975) «A Pericles prosôpon in Attic Tragedy?», *Euphrosyne* 7, pp. 7-27.
- Rodríguez Piedrabuena, S. (2022) *Caracterización y cortesía en Eurípides*, Zaragoza: Libros Pórtico.
- Seaford, R. A. S. (2000) «The social function of Attic tragedy: a response to Jasper Griffin», *Classical Quarterly* 50 (1), pp. 30-44.
- Seitel, P. (1969) «Proverbs: a social use of metaphors», *Genre* 2, pp. 143-161.
- Sissa, G. (2020) «Mighty Mothers: Female Political Theorists in Euripides' *Suppliant Women* and *Phoenician Women*», en Sharrock, A. y Keith, A. (eds.), *Maternal Conceptions in Classical Literature and Philosophy*, Toronto – Búfalo – Londres: University of Toronto Press, pp. 193-223. <https://doi.org/10.3138/9781487538750-010>
- Synodinou, K. (2016) «Wisdom through experience: Theseus and Adrastus in Euripides' *Suppliant women*», en Kyriakou, P. y Rengakos, A. (eds.), *Wisdom and folly in Euripides*, Berlín – Boston (Mass.): De Gruyter, pp. 155-176. <https://doi.org/10.1515/9783110453140-011>
- Thury, E. M. (1988) «A study of words relating to youth and old age in the plays of Euripides and its special implications for Euripides' *Suppliant Women*». *Computers and the Humanities* 22, pp. 293-306.
- Vlastos, G. (1953) «Isonomia», *AJPh* 74, pp. 337-366.
- Yoon, F. (2012) *The use of anonymous characters in Greek tragedy: the shaping of heroes*, Leiden – Boston (Mass.): Brill. <https://doi.org/10.1163/9789004233430>
- Yunis, H. (1996) *Taming Democracy: Models of Political Rhetoric in Classical Athens*, Ithaca: Cornell University Press. <https://doi.org/10.7591/9781501711374>
- Zeitlin, F. I. (1986) «Thebes: theater of self and society in Athenian drama», en Euben, J. P. (ed.), *Greek tragedy and political theory*, Berkeley: University of California Press, pp. 101-141.
- Zuntz, G. (1955) *The political plays of Euripides*, Manchester: Manchester University Press.